COLEGIO
SAN BLAS
www.colegiosanblas.cl

CUENTA PÚBLICA 2021

© Colegio San Blas

El Colegio San Blas es un centro educativo, particular subvencionado. Su comunidad educativa se compone de estudiantes de la Escuela de Lenguaje, en los niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición, Segundo Nivel de Transición. En Educación Básica, se compone de los estudiantes de los cursos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. Participa de esta comunidad Padres, Madres, Abuelos y Abuelas, apoderados, Cuerpo docente y cuerpo de Asistentes de la Educación.

Colegio San Blas
Humboldt Nº 1124
Villa Olímpica
Quilpué
www.colegiosanblas.cl

Conforme a lo establecido en la normativa educacional, la presente cuenta publica tiene como objetivo informar acerca de los resultados obtenidos en el año escolar 2020 en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos..

El trabajo anual se planifica utilizando diversos instrumentos de planificación, los que se articulan a través de un Plan estratégico con un horizonte a 4 cuatro años.

Los instrumento utilizados para la planificación son el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto de Mejoramiento Educativo, Proyecto de Integración, Convenio de Igualdad de Oportunidades, Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO) y los diversos planes que se deben implementar de manera anual en los establecimientos.

PRÓLOGO

El año 2020 nos toco vivir una de las situaciones más complejas como humanidad. La pandemia del Covid afectó de manera directa a nuestra comunidad y en muchos casos significó la pérdida de familiares y personas cercanas de nuestros estudiantes y trabajadores. Por otra parte implicó rearticular la forma de enseñanza adaptándola a un nuevo contexto en el cual las clases presenciales se suspendieron a contar de la segunda quincena del mes marzo.

Por lo anterior nuestro principal foco, fue el de dar contención y apoyo a nuestra comunidad entendiendo que para esta nueva realidad nadie se encontraba preparado y en segundo lugar adecuar de manera eficaz nuestros procesos de enseñanza, en el entendido que la educación es un derecho irrenunciable para nuestra gestión.

Es a partir de esto que diseñamos múltiples acciones de trabajo y de organización de los equipos, sin por esto dejar de renunciar a nuestro modelo de enseñanza basado en el juego y el desafío.

En el ámbito de la contención se establecieron protocolos estrictos para las actividades presenciales que se debieron

mantener, como fue la entrega de canastas y reuniones específicas de coordinación y con padres, madres y apoderados. Por otra parte se compró una serie de insumos destinados al cuidado sanitario de nuestra comunidad, entre ellos, mascarillas, alcohol, guantes, termómetros y materiales de desinfección, los que estuvieron a disposición de todos aquellos que los necesitaron.

En el ámbito del cuidado de la salud mental de la comunidad, se trabajó una serie de talleres destinados a dar contención emocional, organización de rutinas y apoyo psicológico a todos los miembros de la comunidad escolar de nuestro establecimiento.

Se generó alianza con la fundación una comida al día y se realizaron múltiples campañas de apoyo material a las familias que más lo requerían.

En la dimensión de la gestión pedagógica, rápidamente nos adaptamos a esta nueva realidad pasando de la entrega de guías de trabajo en una primera etapa en el mes de marzo, a la realización de un proceso de enseñanza no presencial que mantuvo los principales ejes del marco de la buena enseñanza y el resguardo de los elementos de una clase que tienda a la efectividad, tales como que el proceso sea contextualizado, enmarcado en una situación de aprendizaje, orientado al desarrollo de habilidades y generando autonomía en el trabajo pedagógico.

Por último previendo que el retorno a clases presenciales implicaría una serie de medidas orientadas al autocuidado de toda la comunidad es que se realizaron inversiones en los baños, destinadas a una rápida sanitización y limpieza, adquiriendo también nuevo mobiliario escolar que permitiese un adecuado distanciamiento físico de los estudiantes.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

Conforme a nuestra planificación estratégica, se estableció para el período 2019 - 2022, se establecieron los siguiente objetivos estratégicos en las áreas de Resultados, Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia y Gestión de Recursos:

1.1. Dimensión Gestión Pedagógica.

Objetivos Estratégicos.

A. Implementar un modelo de gestión curricular y de enseñanza que potencie el desarrollo de habilidades y asegure el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

B. Implementar un modelo de enseñanza que potencie la situación de aprendizaje y utilice como didáctica el juego en primer ciclo y la interacción social en segundo ciclo.

Meta Estratégica.

A. En 4º y 8º, como cursos de finales de ciclo, un 80% de los estudiantes, logra aprendizajes adecuados o elementales, en matemáticas y lenguaje, conforme a los estándares de la Agencia de la calidad de la educación.

B. Al finalizar el período la situación de aprendizaje y el juego y la interacción social como didáctica de la clase, será una practica instaurada en para todas las asignaturas.

1.2 Dimensión Liderazgo.

Objetivos Estratégicos.

A. Generar en la comunidad educativa una cultura de altas expectativas, respecto de la autoestima académica y motivación escolar.

B. Obtener buenos resultados en las medición de indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.

Meta Estratégica.

A. Al menos un 80% de la comunidad educativa percibe una cultura de altas expectativas.

B. Subir los puntajes de medición de indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes, principalmente participación ciudadana, convivencia y hábitos de vida saludable.

1.3 Dimensión Convivencia Escolar.

Objetivos Estratégicos.

A. Promover un ambiente de respeto que fomente la valoración de la diversidad, la inclusión y la seguridad de los estudiantes.

B. Promover en los estudiantes la educación emocional como herramienta que contribuye al mejoramiento de la convivencia.

Meta Estratégica.

A. Al menos un 80% de los estudiantes comprende y valora la diversidad y la inclusión en el establecimiento.

B. Al finalizar el periodo de mejora, se consolidará un plan de trabajo en educación emocional para todos los cursos.

1.4 Dimensión Recursos.

Objetivos Estratégicos.

A. Contar con los recursos humanos, materiales y didácticos que contribuya a desarrollar la labor educativa de manera óptima.

Meta Estratégica.

A. 100% de los recurso solicitados y priorizados por el equipo de gestión son entregados en el tiempo estipulado

CAPÍTULO 2

RESULTADOS

El año 2020, nuestros equipos planificaron 23 acciones a desarrollar que focalizaron nuestro accionar. De estas un 30% correspondió en el área de dimensión pedagógica, 17% en el ámbito de la convivencia, 17% en la dimensión de liderazgo y un 34% en la gestión de recursos. Cabe hacer mención que las acciones generadas tuvieron que ser adecuadas al nuevo contexto de clases no presenciales, las orientaciones entregadas por el MINEDUC y las adecuaciones curriculares de priorización propuestas por la Unidad de Curriculum y el CPEIP

2.1. Gestión pedagógica. Acciones ejecutadas.

A. Generar infancias de co-construcción de planificación de las enseñanza en contexto de clases presenciales y no presenciales, proponiendo al cuerpo docente un marco que oriente el trabajo y facilite el proceso de enseñanza al momento de la planificación, la ejecución y la evaluación, conforme al modelos educativo del colegio.

B. Plan de acompañamiento al proceso de enseñanza y de retroalimentación individual, poniendo el foco en el monitoreo de los avances en la práctica pedagógica y levantamiento de

estrategias para abordar desafíos detectados que permitan mejorar la implementación de este.

C. Generar instancias de retroalimentación periódica con los docentes de maneja de propiciar la mejora continúa del proceso

D. Crear un canal de enseñanza en la web, que permita apoyar el proceso de enseñanza en contexto de emergencia sanitaria.

E. Establecer instancias de diálogo pedagógico con equipos docente, destinado a identificar las necesidades adecuación curricular para una enseñanza en contexto de clases no presenciales.

Conclusión: Hubo un 100% de cumplimiento de las acciones planificadas, valorando que estas tuvieron un alto impacto en la gestión educativa, toda vez que la premisa de actuación de la gestión en contexto de pandemia, requería realizar adecuaciones en la didáctica de enseñanza, asimilando un nuevo contexto de no presencialidad. Todo esto se realizó manteniendo los ejes centrales del modelo educativo basado en el juego y los desafíos, lo que sin duda mejoró la adhesión y fortaleció el trabajo en equipo. Es importante destacar que se debió generar múltiples estrategias para intentar llegar a todas las familias, debido a la disparidad de realidades que estas cuentas, tales como no contar con acceso a internet y herramientas ofimáticas. A su vez en este contexto se mantuvo el trabajo del equipo PIE, quienes entregaron atención personalizada vía llamadas a los estudiantes parte del programa.

2.2. Convivencia. Acciones ejecutadas.

A. Establecer protocolos de resguardo conforme al plan propuesto por la autoridad de manera de asegurar el funcionamiento y convivencia adecuada de la comunidad.

B. Establecer instancias y mecanismos para el seguimiento del bienestar de la comunidad educativa en su conjunto, de manera de establecer acciones de apoyo

C. Realizar acciones destinadas a la contención y educación emocional para funcionarios, estudiantes y familias, como talleres y reuniones bilaterales.

D. Crear un Canal de video que permita fomentar la educación emocional en los estudiantes del colegio localizando su trabajo en condiciones contextuales.

Conclusión: Esta dimensión tuvo un 100% de cumplimiento y se evalúa positivamente por el impacto que tuvo en las familias con las cuales trabajamos, entendiendo que para una adecuada adhesión al proceso de enseñanza aprendizaje, es vital contar con un estado emocional que facilite un adecuado proceso de enseñanza.

Así también, existió una alta valoración por parte de la comunidad de los diversos protocolos implementados que permitieron realizar actividades esenciales de carácter presencial como fue la entrega de textos escolares y canastas de alimento Junaeb.

2.3. Liderazgo. Acciones ejecutadas.

A. El director promueve acciones con el propósito que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento atendiendo a la realidad 2020.

B. La sostenedora generan mecanismos eficientes para la entrega y uso de recursos que permitan la seguridad, resguardo y funcionamiento del establecimiento, tales como compra de implementos de seguridad.

C. El director programa reuniones periódicas con los distintos equipos para escuchar, orientar y acordar el trabajo.

D. El equipo directivo promueve instancias de autocuidado de los distintos equipos, con el fin de resguardar la carga de trabajo, las rutinas y el adecuado funcionamiento del colegio.

Conclusión: Las acciones planificadas fueron totalmente ejecutadas tanto aquellas destinadas a las prioridades curriculares en un nuevo contexto que requirió fortalecer el trabajo en equipo de toda la comunidad e ir introduciendo las adecuaciones de manera eficaz en los momento que se requirió. Por otra parte siendo una de las prioridades contextuales el cuidado y protección de la salud, el establecer rutinas de reuniones permitió un mejor ordenamiento del proceso de planificación y ejecución de acciones. De igual manera ocurrió con la entrega de recursos destinados al funcionamiento permanente del establecimiento con altas medidas de seguridad y resguardo de la salud.

2.4. Gestión de Recurso. Acciones ejecutadas.

A. Contar con profesionales de apoyo: Psicólogos, docente para tutorías a estudiantes, entre otros profesionales, que contribuyan en la prevención, diagnóstico, y promoción de las necesidades de los estudiantes, colaborando con su formación integral, orientando a docentes, padres y/o apoderados, para fortalecer el trabajo en equipo que permita articular la gestión y responder a sus necesidades.

B. Gestionar procesos de sanitización de espacios y adquisición de insumos que permitan asegurar el bienestar y prevención en el establecimiento educacional, dirigido a estudiantes, apoderados y funcionarios.

C. Equipar distintos espacios educativos con elementos que favorezcan el aprendizaje y el estado de bienestar de los estudiantes al momento de aprender.

D. Adecuación de espacios educativos destinados a la implementación de medidas de distanciamiento físico para la protección de estudiantes, padres· apoderados y funcionarios, tales como mesas individuales, marcadores de piso, separadores, señaléticas, impresos de difusión y promoción de medidas

E. Contar con Asistentes de la educación, que apoyen la labor educativa y que fortalezcan el proceso de enseñanza y cuidado de los estudiantes.

F. Adecuación de espacios destinados a la implementación de medidas de protección ante la emergencia sanitaria y posterior a la superación de esta, conforme a las sugerencias emitidas por las autoridades de salud y educación, específicamente adecuación de baños de estudiantes mejorando su infraestructura y materiales, con el objetivos de permitir una sanitización en mayor periodicidad, eficiencia.

G. Adecuación de espacios educativos destinados a la implementación de medidas de distanciamiento físico para la protección de estudiantes, padres· apoderados y funcionarios, tales como mesas individuales, marcadores de piso, separadores, señaléticas, impresos de difusión y promoción de medidas.

H. Adecuar distintos espacios físicos, que se encuentren fuera de la infraestructura del reconocimiento oficial, destinados a mejorar las condiciones de enseñanza, seguridad y convivencia.

Conclusión: Todas las acciones planificadas y ejecutadas en su totalidad, se orientaron de acuerdo a las orientaciones gubernamentales, al aseguramiento de las condiciones sanitarias y pedagógicas que permitiesen mantener el proceso de enseñanza y de cuidado de toda la comunidad. Es a partir de esto que la adecuación de los baños de estudiantes en el presente y en el futuro permiten ejecutar procesos de sanitización adecuados teniendo en consideración las condiciones previstas para este año 2021. De igual manera la adquisición de mesas individuales como parte del mobiliario escolar aseguran la estricta aplicación de las medidas de distanciamiento físico para el retorno presencial el presente año.

■■

CAPÍTULO 3

DESAFÍOS

Sin duda la experiencia adquirida el año 2020 nos deja en un buen pié para el funcionamiento el año 2021, sea este de manera presencial o híbrida. Pero también nos pone un horizonte de adecuación del proceso de enseñanza, teniendo como objetivo central la recuperación de aprendizajes de los estudiantes y el resguardo de la salud mental de toda nuestra comunidad.

Antes de finalizar, es necesario destacar la labor de todos los docentes y asistentes de la educación, quienes fueron fundamentales en la contención y motivación de nuestros estudiantes, conscientes que la educación es una de las principales herramientas de desarrollo humano y de construcción de la sociedad.

■■